

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AGURAIN****Actividad clasificada para instalación de planta fotovoltaica de un megavatio, promovida por Arabako Lautadako Ekiola, Sociedad Cooperativa**

Se hace saber que por Arabako Lautadako Ekiola, Sociedad Cooperativa se ha formulado solicitud para la instalación de actividad de planta fotovoltaica de un megavatio en la parcela número 714-A del polígono 1 del municipio de Agurain, conforme al proyecto redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, Mikel Oteiza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51.2 de la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados por la mencionada actividad, puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen oportunas en el plazo de un mes a contar desde el siguiente hábil a la publicación de este edicto en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Agurain, 1 de febrero de 2023

El Alcalde

ERNESTO SAINZ LANCHARES